

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No. 119 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE AGOSTO 26 DE 2014

HORA DE INICIO 7:00 pm.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

El presidente: hágase el primer llamado a lista.

El secretario: buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista honorables concejales, para la sesión de hoy martes 26 de agosto de 2014, señor presidente (16) honorables concejales asistieron al llamado a lista existiendo quórum decisorio.

El presidente: darle lectura al orden del día señor secretario.

El secretario: orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Himno de la República de Colombia, Himno de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. lectura, discusión y aprobación del acta.
5. instalación de las sesiones plenarias y extraordinarias a cargo del señor alcalde de Bucaramanga el DR. Luis Francisco Bohórquez, según decreto 151 del 26 de Agosto de 2014.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

El secretario: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario: tercero, Himno de la República de Colombia, Himno de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

El presidente: la presidencia decreta un receso de 5 minutos.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

El secretario: llamado a lista para verificación del quórum, honorables concejales, señor presidente (18) honorables concejales asistieron a la verificación del quórum, existiendo quórum decisorio.

El presidente: señor secretario, continúe con el orden del día.

El secretario: señor presidente, estamos en el tercer punto del orden del día, Himno de la República de Colombia, Himno de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

El presidente: señor secretario, continúe con el orden del día.

El secretario: quinto punto, instalaciones de las sesiones plenarias extraordinarias, según decreto 0151 del 26 de Agosto de 2014.

El presidente: la presidencia le informa al Concejo que según el reglamento interno del Concejo, artículo 78, modalidades entre sesiones numeral 2, según la instalación, toda sesión del concejo, deberá ser instalada por el presidente de la corporación para que tengan en cuenta, secretario, que en el orden del día cuando sea las instalaciones no es a cargo del alcalde, sino de los presidentes del Concejo, le agradecemos la presencia del DR. Mauricio Mejía, o la presencia en reemplazo del DR. Luis Francisco Bohórquez, para que nos haga la presentación del decreto de instalación y de los temas y los proyectos de acuerdo, que debemos estudiar en estos días en las diferentes sesiones. Lógicamente con el reglamento interno nuevo, tiene la palabra el DR. Mauricio Mejía.

INTERVENCION DEL DR. MAURICIO MEJIA: Gracias señor presidente; saludo muy especial a todos los honorables concejales, el propósito del gobierno municipal en esta convocatoria a sesiones extraordinarias, tiene como fin principal el estudio de 7 proyectos que el gobierno municipal requiere para seguir avanzando en el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo, y para seguir cumpliéndole a la ciudad con muchos de los propósitos que se han trazado, a lo largo de esta administración, y que requieren obviamente del apoyo de todos los honorables concejales de esta corporación, para que finalmente se pueda dar cabal término, a dichos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

proyectos. Uno de los proyectos tiene que ver que ver con la enajenación de unos bienes fiscales específicamente bienes que vienen siendo improductivos que no le representa sino gastos al gobierno municipal y que se propone su venta onerosa obviamente, de acuerdo a los avalúos y cumpliendo con toda la normatividad, para qué finalmente poderse las enajenar a las Unidades tecnológicas de Santander. El otro proyecto, es un proyecto del instituto de vivienda de interés social y de reforma urbana, que básicamente requiere comprometer vigencias futuras del año 2015, con el propósito de cumplir con unos proyectos específicos en los programas de vivienda que se vienen desarrollando y en algunos mejoramientos que se van hacer, tanto en el tema rural como en un proyecto importante que tiene que ver con las madres comunitarias, también algunos recursos que se deben invertir en proyectos como la inmaculada de los cuales el gobierno viene siendo, beneficiario de ese gran programa de la nación de las 100.000 mil viviendas gratis, eso, estos son proyectos que tienen mensaje de urgencia dado que si no se acometen de forma rápida, estas obras que requieren vigencias futuras, pues podríamos vernos abocados a perder algunos recursos del orden nacional; el otro tiene que ver con un proyecto que básicamente es una corrección a un artículo, por un error que se cometió en la aprobación de este proyecto, unas facultades que se piden para el señor alcalde y que tienen que ver con poder reformar los estatutos y poder organizar mejor el tema de los institutos descentralizados, hay igualmente un proyecto de adición para unos recursos adicionales que entrarían al instituto municipal del empleo, y que básicamente provienen de excedentes financieros que se tuvieron en el año 2013 y que aún no se habían involucrado dentro del presupuesto de esa institución, por tal motivo viene el proyecto de acuerdo para adicionar esos recursos. Un proyecto también que es muy importante que tiene que ver con la sustitución de bienes de uso público, que básicamente busca en la compensación de las sesiones gratuitas obligatorias para el espacio público, este es un proyecto que se requiere para resolver puntualmente varios inconvenientes que se tienen hoy en la ciudad, pero el más importante tiene que ver con el tema de Telebucaramanga cuando el gobierno municipal enajenó, la empresa de teléfonos de Bucaramanga, las empresas públicas de Bucaramanga, vendió esa empresa junto con toda la infraestructura telefónica muchas, de estas subestaciones funcionan obviamente en espacio público,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

en diferentes sectores de la ciudad, y ya en manos de empresas públicas de Bucaramanga o en manos de EPM hoy, actualmente, pues para ellos le es difícil tener esa legalización dado que ocupan según el plan de ordenamiento territorial ocupan espacio público y la única forma de poderle levantar esa restricción, es precisamente, haciendo unas compensaciones con otras áreas que son propiedad de esa empresa y que el municipio requiere, entonces lo que se está buscando básicamente, con este proyecto es poder tener esa maniobrabilidad para finalmente darle cumplimiento a esta enajenación que hizo el municipio y también poder resolver problemas puntuales en algunos sectores de la ciudad como caso Coomultrasan, como caso los naranjos, que han venido reclamándole al gobierno una solución a estos conjuntos, que se les ha generado un tema de inseguridad grande, por habersen presentado precisamente como conjuntos abiertos, para poderlos convertir en conjunto cerrado, ellos tienen que hacer unas compensaciones y solamente las compensaciones serán obviamente autorizadas por el concejo municipal; y el último proyecto pues tiene que ver con la autorización a la dirección de tránsito para la suscripción de contratos derivados de arrancias públicos privados, con de sociedades de economía mixta o empresas industriales y comerciales del estado, o la participación en ellas, esto básicamente lo que busca, es proyectos que de alguna manera ayuden a garantizar la seguridad vial y la movilidad de la ciudad, ese es el principal propósito de los siete proyectos que ha presentado el gobierno municipal, para que sean estudiados en esta sesiones extraordinarias que inician en el día de hoy, gracias honorables concejales.

El presidente: existiendo las condiciones formales y materiales mínimas exigidas por la ley, para realizar las actividades del concejo se declaran formalmente instaladas las sesiones del concejo de Bucaramanga en sesiones extraordinarias, de acuerdo al decreto leído, por el DR. Mauricio Mejía Abelló, señor secretario, continúe con el orden del día.

El secretario: sexto punto lectura de comunicaciones.

El presidente: ¿Hay comunicaciones?

El secretario: No señor presidente.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario: séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

El presidente: ¿Hay proposiciones?

El secretario: No señor presidente.

El presidente: tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

H.C JAIME BELTRAN: gracias presidente, es para extender la invitación mañana a las ocho de la mañana le daremos la condecoración al colegio de las Américas en sus 70 años, aquí en el recinto, para los compañeros que puedan acompañarnos, muchas gracias.

El presidente: el día de hoy se le asigna el acta, al concejal Jaime Beltrán, continúe señor secretario.

El secretario: agotado el orden del día señor presidente.

El presidente: agotado el orden del día, se dicta hasta nueva orden, están pendientes por el chat y por los diferentes medios de comunicación señores concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


CHRISTIAN NIÑO RUÍZ

El secretario general,


FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: LEIDY JOAHANNA OVIEDO ARENALES
Reviso: JAIME ANDRES BELTRAN

